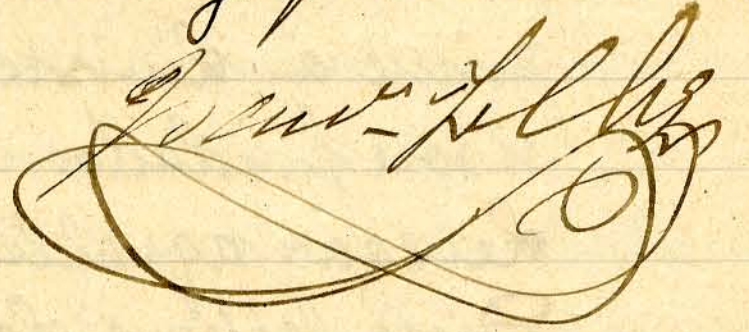


vantó la sesión de la que extendo la presente ac-
ta que firmo con el Sr. Presidente y que como se-
cretario certifico.

José respo Salazar



Señores Sesión del día 1º de diciembre de 1917.

Teller En la ciudad de Salamanca, a primero de diciem-
Cardenal bre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en el Sa-
Lindo lón de actos de esta Corporación, previa convocatoria
Pablos al efecto, los señores de la misma auctados al mar-
P. Bande gen bajo la presidencia del primero y con asistencia
Gay del secretario

Marcos Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobado.

Garcia Acto seguido dióse lectura por el secretario del proyecto de
presupuestos para el próximo ejercicio de 1918, aprobándose.

Se acuerda que los socios cooperadores satisfagan el inmen-
to por ciento de los derechos de expedición de certificaciones.

Se dió lectura a una circular de la Cámara de Cartage-
ne proponiendo la reunión en Madrid de una Asam-
blea de dichos organismos para tratar de cuestiones que
tanto afectan al comercio e industria nacionales como son
los trasportes, fletes, carbón, etc. Propone el Sr. Cardenal que
la Cámara exprese su adhesión a dicho proyecto, parti-
cipando a la de Cartagena que ya la de Salamanca
formuló el mismo deseo contrariado por la pasada
huelga de agosto. Se aprueba por unanimidad la pro-
posición del Sr. Cardenal.

La Dirección de la Compañía del ferrocarril de Medina a
Salamanca contesta desfavorablemente a la petición que
la dirigió la Cámara, solicitando, de conformidad
con el Consejo de Admon. de los Almacenes genera-
les de Depósito de este capital, el establecimiento

de una oficina de facturación en dichos Almacenes. El Sr. Cardenal propone que se recurra en alzada, ante la primera división de ferro-carriles, con objeto de conocer si son fundados los motivos que alega esa Dirección para denegar aquellas pretensiones.

Diose lectura de una carta del Presidente de la Asociación de la Prensa, contestación a otra dirigida por la Cámara, notificando las gestiones que dicho señor ha practicado a fin de que el correo de Medina a Salamanca, que tiene su llegada a esta capital a las cinco de la mañana, detenga su salida hasta que llegue el expreso de Henda-ya, para que la correspondencia no se reciba en Salamanca, como viene sucediendo, a las once de la mañana. Propone el Sr. Cardenal que se recabe de la Dirección Gral de Comunicaciones que los correos de Asturias, Galicia y Santander, que salen de Madrid antes que el expreso, lleven correspondencia para Salamanca, evitándose de esta manera su retraso y perjuicio correspondiente.

El Sr. Cardenal indica que se traslade a la mencionada Dirección de Comunicaciones el testimonio de la gratitud de la Cámara por el telegrama enviado por aquélla notificando haberse promulgado una R. O. admitiendo para el servicio de comunicaciones a todo el personal aprobado en las últimas oposiciones, pero propone se dirija la Cámara de nuevo a dicha Dirección para que se dote a esta Central de Telégrafos del personal necesario, pues por carecer de él no funciona la oficina de la Estación.

Se dió lectura a una comunicación de la Compañía de Medina a Salamanca denegando las peticiones de la Cámara acerca de la modificación del horario de los trenes n.ºs 1 y 4. El Sr. Gay propone que se reiteré la petición.

Se dió tambien lectura a una carta del vocal du. Basilio Redondo denunciando los estragos que la sequia está haciendo en la ganaderia por falta de hierbas, proponiendo que se le llamas a eleva un mensaje al Ministro de Fomento interesándole dicte alguna disposición prohibiendo el sacrificio de las hembras, especialmente de los ganados cabrio y lanar.

Se designe a Dn. Vicente Garcia Martin, miembro de la Comisión ejecutiva para la realización del proyecto de cuar-



les, en representación de la Cámara. Se dió lectura de una circular de la Cámara de Córdoba en que se consigue la exposición que le misma dirige al Ministro de Fomento, relacionada con el problema de los transportes; y de otra idéntica de la de Madrid sobre el de los fletes. Se acuerda apoyarlas.

Terminado el despacho ordinario se dió lectura a las siguientes proposiciones del Sr. Cardenal:

1.^a Relacionada con el retraso del correo de Medina a Salamanca, cuya proposición fué ya anteriormente discutida y aprobada, así como la segunda proposición referente a la alzada, que ha de interponerse ante la primera división de ferrocarriles, contra la denegación de la Compañía de Medina a Salamanca de establecer una oficina de facturación en los almacenes frates de Depósito. La 3.^a proposición indica que se exite el celo de la predicha División de ferrocarriles para que intervenga cerca de la Dirección de Medina a Salamanca, para que ejecute las necesarias mejoras pedidas por la Cámara en los locales y mobiliario de la fonda y cantina de la Estación. Seguidamente se dió lectura a otra proposición de don Sr. Cardenal, Capdevila y Teller, nombrados por el Pleno como comisión de obras de la Casa de la Tierra y autorizados para estudiar un plan fi-

nanciero con el que atender al pago de la compra, restauración, decorado y amueblado de la casa, proponer para el pago de las antedichas deudas la emisión de obligaciones hipotecarias sobre el valor de la casa y el de mobiliario, por el importe de ambos, estimado a priori en 34000 pesetas. Las obligaciones a emitir deben ser de cien pts y devengar un interés anual de 5 por 100, amortizándose en un plazo prudencial. Se atenderá al pago de intereses del capital con el importe de las ventas de la casa y a la amortización anual de obligaciones con el superavit de los Presupuestos de la Cámara y con las subvenciones que del Gobierno obtenga. La defendió después brevemente el Sr. Cardenal. El Sr. Ardo tomó la palabra para poner algunos reparos a la amortización de las obligaciones, que son fácilmente subsanados previas explicaciones del Sr. Cardenal.

Se acuerda pedir la correspondiente autorización a la Dirección Gral de Comercio para la emisión de dichas obligaciones, con el voto en contra del Sr. Pablos que solicita continúe sobre la mesa dicha proposición, para que sea aprobada por la mayoría absoluta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión de la que extendiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que como secretario certifico.

José Bespo Salazar

José María Gil

Señores

Sesión del día 29 de diciembre de 1917.

Teller.

En la ciudad de Salamanca a veintinueve de diciem-

Cordevila.

bre de mil novecientos diez y siete se reunieron los

Gay.

Sres de esta Corporación anotados al margen bajo la

García Martín